

- EL PROGRAMA NACIONAL FRONTERIZO ES UN SERIO INTENTO DE REALIZAR LA INTEGRACION NACIONAL
- EL PRIMER PASO PARA LA INTEGRACION ECONOMICA DE LATINOAMERICA SE ESTA DANDO YA EN URUGUAY

## Consumar la Integración Nacional de las Regiones Fronterizas

*EL Programa Nacional Fronterizo que ha emprendido el actual régimen constituye, en esencia, un serio intento de robustecer y perfeccionar la integración de nuestra República. A la vista de los vastos y ambiciosos, cuan necesarios, planes de integración regional latinoamericana, no han faltado voces autorizadas para sostener que los países de América Latina deberían tratar, paralelamente, de consumir y vigorizar su propia integración nacional. En México, por fortuna, han quedado ya muy atrás situaciones dramáticas como las que todavía prevalecen a este respecto en otros países hermanos. Sin embargo, las regiones fronterizas plantean problemas de características propias que era preciso abordar con decisión. Es de esperar que no faltará en el empeño iniciado ahora el espíritu de continuidad indispensable para la realización de una obra de tanta magnitud como es el Programa Nacional Fronterizo.*

*La idea del Primer Mandatario de prestar cuidadosa atención a los mencionados problemas y de buscarles soluciones adecuadas ha sido puesta en marcha conforme a un método que revela, desde el primer momento, el alto nivel que se está logrando en nuestro país en las tareas económicas y sociales. Efectivamente, los hombres que tienen a su cargo el desarrollo del Programa han comenzado por el estudio y el análisis concienzudos de las realidades imperantes en las regiones fronterizas. Fruto de estos trabajos son varios documentos de divulgación que permiten un conocimiento bastante amplio y profundo de la coyuntura que ofrecen esas zonas, de su potencialidad, de sus aspectos positivos y alentadores y, también, de sus necesidades no cubiertas aún. Destacan en estos estudios las particularidades de las vinculaciones que dichas regiones mantienen con el extranjero y con el resto de nuestro país. La confrontación de ambas series de datos indica y pone de relieve la importancia y el carácter ineludible del esfuerzo promovido por el Gobierno Federal para perfeccionar y robustecer la integración nacional.*

*De los objetivos que se ha asignado al Programa Nacional Fronterizo puede inferirse con facilidad cuáles son las primordiales carencias que se hacen sentir en la situación presente y que es menester subsanar. Se trata, por ejemplo, de que los productos de la industria nacional concurren a las zonas fronterizas en condiciones adecuadas de oportunidad, calidad y precio. Al mismo tiempo, se pretende que la evolución del importante mercado que representa la zona fronteriza, se refleje en un incremento de la producción nacional y en el establecimiento de nuevas empresas industriales. Se alentará la creación de nuevas fuentes de ocupación en las regiones fronterizas que, dadas sus ventajas competitivas, puedan cubrir algunas necesidades tanto del público consumidor como de las actividades productoras, no sólo de esas mismas zonas, sino también de otras regiones del país e, igualmente, con fines de exportación.*

*Los estudios realizados sobre la zona fronteriza septentrional subrayan que, por el hecho de encontrarse la industria nacional altamente concentrada en determinadas regiones del país, su posición en los mercados de la mayoría de las ciudades fronterizas es desventajosa respecto de productos procedentes de industrias extranjeras, lo que constituye*

una importante limitación al crecimiento industrial de la República. Lo es en grado importante porque, al menos en lo que atañe al sector del norte, las poblaciones que habitan en las ciudades del mismo disfrutaban de un elevado nivel económico y muestran perspectivas de progreso más acelerado aún. Tales ciudades ofrecen bases sólidas para la recuperación de las inversiones que se realizan con fines de fomento de sus actividades económicas. El vigor económico de esa región se demuestra, además de por diversas otras circunstancias, por el hecho de que constituye un centro de alta atracción demográfica. La población de los nueve municipios de la frontera norte —Ensenada, Tijuana, Mexicali, Nogales, Ciudad Juárez, Piedras Negras, Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros— se ha incrementado en mayor proporción que el promedio registrado en el conjunto de la República. De 1950 a 1960, dichos municipios aumentaron el número de sus habitantes en más de 83%, pasando de menos de 900,000 a más de millón y medio, mientras que el promedio nacional de incremento era de 34%. Además, en términos monetarios la población fronteriza del norte obtiene ingresos anuales (1959-60) de \$8,208 por persona, que resultan superiores en 135% a la cantidad (\$3,500) que en promedio correspondió a cada uno de los habitantes del país.

En materia de intercambio comercial con el resto del país, el saldo de la zona fronteriza es negativo, pues sus ventas al interior resultan inferiores en aproximadamente 450 millones de pesos al monto de sus adquisiciones de bienes y servicios provenientes de él. Por otra parte, debido a la ausencia de suficientes productos exportables y al reducido suministro de productos nacionales —locales o de otras regiones— la balanza comercial de la frontera norte con el extranjero arroja un saldo negativo. El elevado volumen de importaciones no se compensa con las mercancías vendidas al exterior. Esta debilidad de la balanza comercial se contrarresta y supera con diversas actividades ajenas a la producción de bienes materiales, las cuales proporcionan un ingreso anual muy importante, superior en 30% al valor de las exportaciones de mercancías de esa región. Se trata, primordialmente, de servicios diversos para turistas y del empleo, en territorio norteamericano, de nacionales residentes en las ciudades del norte del país.

En conjunto la vinculación económica de la zona fronteriza septentrional con el extranjero resulta muy superior a la nacional si se analiza en términos de transacciones con bienes y servicios. Los nueve municipios fronterizos mencionados mantuvieron en 1959-60 un volumen de transacciones con el extranjero por más de \$9,500 millones, en tanto que las cifras correspondientes a las operaciones con el interior del país no llegaron a los \$5,000 millones.

La frontera norte de la República Mexicana se extiende por casi 2,600 kilómetros y mientras el potencial humano correspondiente a EUA en esta área pasa de 16 millones de personas, la población nacional de la zona fronteriza suma 5 millones de habitantes. La frecuencia de cruce fronterizo excede de los 61 millones anualmente. Las presiones demográficas producen fenómenos económicos de gran importancia; durante el año pasado los ingresos en la zona fronteriza alcanzaron 6,500 millones de pesos sólo por concepto del turismo proveniente de EUA, en tanto que en el interior del país la cifra no llegaba a 1,900 millones. En todo 1960 el ingreso por concepto del turismo se elevó en México a un total de 670 millones de dólares, de los que 520 correspondieron a la zona fronteriza. Sin embargo, señalan los estudios, estos ingresos se canalizan de inmediato en compras realizadas en la misma frontera de objetos adquiridos en el lado norteamericano.

Como se puede apreciar por los datos anteriormente resumidos el aspecto económico del programa nacional fronterizo es de capital importancia para México. Las facetas ya apuntadas se complementan con las siguientes: estimular al máximo las corrientes turísticas del exterior hacia nuestras ciudades fronterizas, creando las condiciones necesarias para incrementar el turismo familiar; robustecer en la frontera la oferta de la producción artesanal de nuestras regiones y dar oportunidad a que el visitante del exterior conozca y adquiera los productos típicos de las artesanías latinoamericanas.

Se trata, al mismo tiempo, de mejorar las condiciones ambientales de las ciudades fronterizas —su apariencia y sus condiciones físicas— tanto en beneficio de esos habitantes como del prestigio nacional, ya que constituyen las puertas de entrada al país; igualmente, de fomentar la constante superación del nivel cultural de la población y de exaltar los va-

lores de nuestra historia (folklore, idioma, cultura y artes) y, en una palabra, de elevar sustancialmente el nivel de vida de sus habitantes, procurando que las fuentes de sus ingresos tengan la mayor estabilidad.

## El Futuro de la Integración Regional

**C**UANDO este número de nuestra revista llegue a manos de sus lectores en varias partes de América Latina, dos importantes conferencias económicas regionales se habrán iniciado en Uruguay: la primera sesión de la Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo y la Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social de la Organización de los Estados Americanos. De los resultados de estas dos reuniones dependerá en gran medida el futuro progreso de la integración económica de América Latina.

La Conferencia de las Partes Contratantes, órgano máximo de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, tiene entre sus atribuciones principales las siguientes: a) seguir adoptando las providencias necesarias para la ejecución del Tratado de Montevideo y examinar los resultados de la aplicación del mismo; b) promover la realización de las negociaciones tendientes a la liberación gradual del comercio dentro del área de libre comercio, establecida a principios de 1960; c) designar el Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC, y d) tratar de los demás asuntos de interés común para sus miembros.

La meta de la primera serie de las negociaciones, que se inician en la última semana de este mes, es reducir gravámenes y demás restricciones que rigen en el comercio entre las partes contratantes por lo menos en el ocho por ciento de la media ponderada de los gravámenes vigentes para sus importaciones procedentes del resto del mundo. Durante los próximos doce años se seguirán negociando, en intervalos anuales, otras reducciones de orden semejante hasta alcanzar la eliminación completa de toda clase de gravámenes y restricciones para lo esencial del comercio entre los miembros del área latinoamericana de libre comercio.

Dos semanas después del comienzo de la conferencia arriba mencionada, se iniciará en Punta del Este (Uruguay), la Reunión Interamericana de Ministros de Hacienda. Entre los tres puntos principales de su agenda figura la integración económica de América Latina, tema éste directamente relacionado con el Tratado de Montevideo y la Zona de Libre Comercio. El hecho de que una reunión hemisférica al nivel ministerial se ocupará de los problemas de la integración económica regional, representa por sí mismo una gran victoria para los estadistas y economistas de nuestro mundo, encabezados estos últimos por los funcionarios de la Cepal, quienes en los últimos años, emprendieron la difícil tarea de convencer a los gobiernos y a la opinión pública de que no habrá progreso económico y social en América Latina sin la combinación racional de los esfuerzos individuales de las veinte repúblicas. Pero más importante es aún, al parecer, el haberse logrado al fin —como lo comprueban los documentos de trabajo elaborados para la Reunión de Punta del Este— convencer a Estados Unidos de N. A. que debe abandonar su actitud negativa hacia la integración latinoamericana, que contrastó tanto con el apoyo prestado desde el principio por ese país a la Comunidad Económica Europea.

La celebración paralela de la primera sesión de la Conferencia del Tratado de Montevideo y de la Reunión Interamericana Económico-Social constituirá una excelente oportunidad para adelantar la solución de muchos problemas regionales de gran importancia. Hoy —después de haber transcurrido año y medio de la firma del Tratado— se ve más claro que nunca que éste representa solamente el primer paso en el camino que llevará a la integración económica de nuestra parte del mundo ya que, si las repúblicas latinoamericanas no establecen pronto de común acuerdo otros mecanismos de cooperación e integración, el Tratado de Montevideo podrá convertirse fácilmente en un instrumento comercial de importancia secundaria. A esta posibilidad se refirió en la última reunión de Cepal, en Santiago, su Secretario Ejecutivo, Dr. Raúl Prebisch, advirtiendo a los participantes de la Zona de Libre Comercio que, si sus compromisos recíprocos “se diluyen en una larga serie de negociaciones, no se podrá lograr el propósito fundamental de desarrollar ampliamente el intercambio industrial y perderemos el impulso hacia el mercado común”.

¿Cuáles son las condiciones que deberán cumplirse y cuáles los obstáculos que habrán de eliminarse para que el mecanismo creado por el Tratado de Montevideo funcione bien y brinde el provecho máximo a América Latina?

Primero, será necesario que se adhiera pronto al Tratado el mayor número posible de países que no lo hubieran hecho hasta la fecha. Uno de los documentos de trabajo elaborados para la Reunión de Punta del Este sugiere concretamente al respecto que las repúblicas centroamericanas consideren la posibilidad de adherirse dentro de un plazo razonable a la Zona de Libre Comercio como una unidad, siempre y cuando sus actuales miembros extiendan a esta subregión el tratamiento especial previsto para los países de menor desarrollo económico relativo.

Segundo, será muy importante que los participantes en la Zona de Libre Comercio fijen desde el comienzo objetivos bien claros en materia de rebaja progresiva de derechos que abarquen vastas categorías de productos industriales. A este respecto se propondrá en Punta del Este que los firmantes del Tratado de Montevideo consideren la conveniencia de acelerar y ampliar al máximo posible el programa de liberación, incluyendo en él además de los productos que ya son objeto de comercio, una amplia gama de bienes que no lo son todavía.

Tercero, será de gran utilidad reactivar en breve plazo los estudios y negociaciones tendientes a la solución de los problemas de pagos intrarregionales que podrían surgir como consecuencia de una posible acentuación del desnivel de los saldos comerciales en la Zona. Hay razones para creer que también en este campo, tanto los organismos financieros internacionales como los mismos Estados Unidos muestran ahora actitudes menos doctrinarias que en el pasado.

Cuarto, no menos necesario será ocuparse del problema de cómo financiar el comercio de manufacturas y especialmente de bienes de capital dentro de América Latina, que carece de recursos financieros y bancarios para este fin. Los trabajos preparativos de la Reunión de Ministros de Hacienda indican que no habrá oposición de EUA a este punto. Se entiende, por ejemplo, que Estados Unidos está dispuesto a considerar el posible uso de los fondos de ayuda para financiar compras de bienes de equipo en América Latina.

Quinto, podrían fortalecerse los planes de integración económica regional mediante una activa promoción por parte de las repúblicas latinoamericanas, y con apoyo financiero externo, de proyectos de interés multinacional. Tales actividades no tienen que limitarse a los proyectos de coordinación industrial, previstos ya en el Tratado de Montevideo, sino que podrían abarcar también inversiones de infraestructura vinculadas a dos o más países.

Finalmente, surge el problema —probablemente el más difícil— de coordinación de planes nacionales. En este campo se propondrá en Punta del Este que se organice en la etapa inicial la confrontación periódica de tales planes a fin de determinar su complementariedad y evaluar en qué medida se están cumpliendo las metas globales que se hubieren fijado para la región en su conjunto y en determinados sectores de la producción. De esta manera se podrían establecer criterios de precedencia para nuevas inversiones y para su localización, y efectuar los ajustes necesarios en los planes. La dificultad de realizar esta idea, compartida por los expertos que prepararon el temario de la Reunión de Punta del Este, deriva de dos hechos: del subdesarrollo de las técnicas de planeación en América Latina y de las actitudes —de autosuficiencia— bastante extendidas en nuestras repúblicas mayores que se traducen en declaraciones de este tipo: “Nosotros sabemos cómo elaborar nuestros planes y no vamos a discutirlos con nadie; estas ideas son de aplicación sólo para los países pequeños y pobres, como Haití, por ejemplo”.

Los que observan de cerca los preparativos de las dos conferencias por iniciarse, coinciden en que el clima para dar nuevos pasos hacia la verdadera integración económica latinoamericana es mucho más propicio que el que reinaba en América Latina y en Estados Unidos durante las pasadas reuniones económicas interamericanas. Sin embargo, sería poco realista subestimar las corrientes hostiles a la integración y cooperación regional que tienen su origen, en parte, en los egoismos nacionalistas y, en parte, en los intereses creados. Dentro de pocas semanas tendremos ya los resultados de esta prueba de fuerzas, resultados que determinarán en gran medida el futuro inmediato de América Latina.